

**administración de justicia****JUZGADOS DE LO SOCIAL****CIUDAD REAL - NÚMERO 1****EDICTO**

Don Fco. Javier Culebras Espinosa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Ciudad Real, hago saber:

Que en el Procedimiento Seguridad Social 319/2018 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Vicente Álvarez Pedrero contra José-Vicente Quesada Golderos, Mutua FREMAP e INSS/TGSS, se ha dictado sentencia de fecha 13/6/2018.

Y para que sirva de notificación en legal forma a José-Vicente Quesada Golderos, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios de este Juzgado.

En Ciudad Real, a 28 de junio de 2018.-El/La Letrado de la Administración de Justicia.

**Anuncio número 2102**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>